



ORD.: N° 242728/2024

ANT.: No hay.

MAT.: Se invita a 22ª reunión de Comité Operativo de la Norma Secundaria de Calidad Ambiental de la Cuenca del río Huasco.

COPIAPÓ, jueves, 13 de junio de 2024

**DE: NATALIA PENROZ ACUÑA
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE
REGIÓN DE ATACAMA**

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

En el marco de la elaboración de la "Norma Secundaria de Calidad Ambiental para la Protección de las Aguas Superficiales de la Cuenca del Río Huasco", se invita a Ud. a participar a la 22ª reunión del Comité Operativo.

La reunión del Comité Operativo se realizará el próximo **martes 25 de junio de 2024 a partir de las 10:30 horas** en el salón de reuniones de la Delegación Presidencial Provincial de Huasco, ubicado en el edificio Gobernación s/n, Vallenar.

En esta instancia se presentarán los resultados del Proyecto Definitivo y del Análisis General de Impacto Económico y Social (AGIES).

Agradecemos confirmar asistencia al correo electrónico lvaldivia@mma.gob.cl.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



**NATALIA PENROZ ACUÑA
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE
REGIÓN DE ATACAMA**



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada
Documento original disponible en: <https://ceropapel.mma.gob.cl/validar/?key=20247729&hash=43b30>

NPA/LVO/lvo

DISTRIBUCION:

- Delegación Presidencial Provincial de Huasco
- Ilustre Municipalidad de Huasco
- Ilustre Municipalidad de Freirina
- Ilustre Municipalidad de Vallenar
- Ilustre Municipalidad de Alto del Carmen
- Gobierno Regional de Atacama, División de Planificación y Ordenamiento Territorial
- Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas, Región de Atacama
- Secretaría Regional Ministerial de Agricultura, Región de Atacama
- Secretaría Regional Ministerial de Economía, Región de Atacama
- Secretaría Regional Ministerial de Salud, Región de Atacama
- Secretaría Regional Ministerial de Minería, Región de Atacama
- Dirección General de Aguas, Región de Atacama
- Dirección Regional Servicio Agrícola y Ganadero, Región de Atacama
- Dirección Regional Corporación Nacional Forestal, Región de Atacama
- Dirección Regional de Obras Hidráulicas, Región de Atacama
- Servicio Nacional de Geología y Minería, Región de Atacama
- Superintendencia de Servicios Sanitarios, Oficina Regional Atacama
- Superintendencia de Medio Ambiente, Nivel Central